

INNOCAMPO S.L busca la mejora continua de sus procesos y de los servicios a los clientes, para ello, establece un Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 con alcance para “*GESTIÓN DE LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS*”. Esta perseguirá el cumplimiento de objetivos y metas y un mayor control de los procesos, que nos permita alcanzar la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua del sistema. Nuestra política se basa en los siguientes puntos:

- ***Resolver cualquier tipo de necesidad o requerimiento de nuestros clientes poniendo a su disposición nuestra organización, medios humanos y técnicos para lograr su satisfacción.***
- ***Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.***
- ***Alcanzar y mantener altos niveles de satisfacción de nuestros clientes.***
- ***Orientar al personal de la empresa a conseguir el compromiso con la calidad dirigido a prevenir incumplimientos y errores.***
- ***Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad dentro de la organización, mediante la formación y comunicación continuada a nuestros trabajadores y a nuestras partes interesadas.***
- ***Compromiso de controlar de manera efectiva todas nuestras actividades, haciendo especial hincapié en la calidad de nuestros productos y servicios y en las relaciones con nuestros clientes.***
- ***Proporcionar el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de gestión.***
- ***Protección del medio ambiente, control y disminución de los impactos ambientales que nuestra actividad provoca, incluyendo el compromiso de la protección al medio ambiente, así como el compromiso con la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental***
- ***Cumplimiento de los requisitos reglamentarios y legales aplicables, así como otros requisitos que nuestras organizaciones suscriba.***
- ***Reducir los impactos medioambientales asociados a la actividad desarrollada en la empresa, prestando especial atención a las emisiones a la atmosfera y a la gestión de residuos generados por la misma.***

- ***Concienciar y sensibilizar a todos los miembros de la plantilla y a los colaboradores respecto a la necesidad de alcanzar un alto nivel de calidad, mediante su familiarización con la documentación sobre el sistema entregado y una correcta gestión ambiental.***

La Dirección se asegura de que esta Política de Calidad y Medio Ambiente es adecuada al propósito de la organización, comunicada, revisada, entendida y aplicada por todo el personal con el fin de conseguir mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

En Don Benito a 01/07/2024

Fdo: La Dirección